



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/37431

14/04/2026

110674

AUTOR/A: BELMONTE GÓMEZ, Rafael Benigno (GP); CAVACASILLAS RODRÍGUEZ, Antonio (GP); FÚNEZ DE GREGORIO, Carmen (GP); MADRID OLMO, Bartolomé (GP); NAVARRO LACOPA, Carmen (GP); REYNAL REILLO, Esperanza (GP); ROMÁN JASANADA, Antonio (GP); SÁNCHEZ TORREGROSA, Maribel (GP); VÁZQUEZ JIMÉNEZ, María del Mar (GP); VELASCO MORILLO, Elvira (GP)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se indica que el Proyecto Estratégico de Recuperación y Transformación Económica (PERTE) para la Salud de Vanguardia, es un proyecto de país de interés general para el conjunto de la economía, y para la sociedad, que ya está impulsando el empleo de calidad y mejorando la salud de la población española a través del conocimiento científico, la innovación sanitaria de vanguardia y los datos como vectores de transformación. Dos de sus objetivos estratégicos (Objetivo Estratégico 3 y Objetivo Estratégico 4) están precisamente centrados en impulso y la implementación de Salud Digital en el Sistema Nacional de Salud.

- Objetivo Estratégico 3: desarrollar un sistema de datos innovador que permita la recogida, tratamiento, análisis y explotación de los datos provenientes de las distintas fuentes para mejorar la prevención, diagnóstico, tratamiento, rehabilitación e investigación orientada a la salud.
- Objetivo Estratégico 4: impulsar la transformación digital de la asistencia sanitaria, mediante la aplicación de tecnología a todas las actividades que impliquen relación con la ciudadanía y de gestión de los recursos en todos los ámbitos asistenciales, con particular atención al refuerzo de la atención primaria y a la equidad en el acceso a una atención sanitaria de calidad, en condiciones de ciberseguridad.



El PERTE Salud de Vanguardia se inició en el año 2021 con una inversión total de casi 1.500 millones de euros. El desglose de todas las inversiones vinculadas al PERTE y al despliegue de la Salud Digital es público y puede consultarse en este enlace:

<https://planderecuperacion.gob.es/como-acceder-a-los-fondos/pertes/perte-para-la-salud-de-vanguardia>

Asimismo, es importante destacar que el esfuerzo de inversión y de planificación estratégica se está realizando con el soporte de la Alianza para la Salud de Vanguardia, un órgano colegiado en el que están representados todos los ministerios implicados, todas las comunidades autónomas, las asociaciones y patronales del sector, asociaciones de pacientes y profesionales.

Por otra parte, se informa de que el Gobierno está trabajando en el planteamiento de una estrategia de la industria de los productos sanitarios similar a la existente en el ámbito de los medicamentos, pero adaptada a sus peculiaridades y que integre a las principales patronales del sector de los productos sanitarios en España.

Se han mantenido distintas conversaciones preliminares con la Federación Española de Empresas de Tecnología Sanitaria (FENIN), donde se les ha trasladado esta iniciativa.

Madrid, 21 de mayo de 2026

